


ULRICH RICHTER

El enviado de Benito Juárez a la nueva Corte, candidato No. 34, Hugo Aguilar Ortiz

Se aproxima el primero de junio, día en que se vivirá un cambio paradigmático en la historia del sistema de justicia en México, ya que las y los ciudadanos podremos votar para elegir a los nuevos integrantes de este Poder de la Unión.

Sin duda, todas y todos los aspirantes merecen mi reconocimiento por haber llegado al final de la contienda donde el veredicto será resuelto en las urnas.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación han pasado personajes que han trascendido en la historia de nuestro país, pero uno de ellos sobresale, ya que además de haber sido Presidente del Máximo Tribunal, también lo fue de la República.

Me refiero al republicano por ex-

celencia, el oaxaqueño Benito Juárez, quién fue artífice de grandes aportaciones a la transformación del país.

El Benemérito de las Américas fue abogado y trabajó algún tiempo defendiendo comunidades indígenas, lo que incluso lo llevó a pisar la cárcel, se consolidó como jurista participando en el Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, su tierra natal.

Resulta que en 1855 fue gobernador del Estado de Oaxaca, para después ser nombrado Ministro de Gobernación y luego Presidente de la Suprema Corte.

La historia es digna de recordarse a la luz de revisar uno de los perfiles a ser Ministro del Máximo Tribunal. Al igual que el Benemérito de las Américas, él también tiene sus orígenes en

Oaxaca y ha impulsado las causas indígenas destacando la reforma Constitucional en el artículo 2º, enfocado en el reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos. Me refiero a Hugo Aguilar Ortiz, abogado y originario de la comunidad mixteca.

Es capacitador en derechos indígenas y derechos agrarios de organizaciones indígenas comunitarias y regionales; asesor jurídico de diversas comunidades indígenas mixtes, zapotecas, mixtecas y chinantecas de Oaxaca en materia agraria y derechos indígenas; fue ganador del Premio Nacional Juventud Indígena 2001 en la rama de promoción y defensa de los derechos indígenas; asimismo fungió como Subsecretario de Derechos Indígenas del Gobierno de Oaxaca de 2012 a 2016.

Dentro de su propuesta destacan: construir un nuevo modelo de justicia, basado en derechos y principios que atienden la realidad, la identidad, la perspectiva de género, el respeto a la naturaleza y el sentido humano que deben de tener las resoluciones judiciales.

Así que hoy Hugo Aguilar Ortiz es un candidato que puede particularmente

traer la defensa de millones de indígenas y afroamericanos que viven en México y reivindicar sus derechos. En efecto, existen más de 23 millones de indígenas y 2.5 millones de afroamericanos en nuestro país que necesitan ser escuchados y reconocidos ante la sociedad y sobre todo ante la justicia.

El espíritu de Benito Juárez en su causa y justicia indígena lo enarbola como candidato número 34, por la similitud de su origen y trayectoria. Sin duda, también el espíritu republicano es enarbolado por otras y otros candidatos a quienes me referiré próximamente.

Por ello, si los ciudadanos y ciudadanas asumimos nuestra responsabilidad de votar, es importante estudiar las candidaturas en esta elección judicial. El elector tendrá en su poder de decisión, que la historia y causa indígena de Benito Juárez se reproduzca y haya nuevamente un digno representante de los pueblos originarios en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ●

Activista, Maestro en Ciencias Penales.

Autor del libro "Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy".

@UlrichRichterM